



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 031 -2017-GM/MM

Miraflores,

09 MAR. 2017

EL GERENTE MUNICIPAL;

VISTO: el Informe N°125-2017-SGLCP-GAF-MM de fecha 07 de marzo de 2017, por el cual la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial pone en conocimiento el error material contenido en la Resolución de Gerencia de Municipal N° 027-2017-GM/MM de fecha 07 de marzo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Gerencia de Municipal N° 027-2017-GM/MM se designó al Comité de Selección encargado de la conducción del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la adquisición de uniformes para el personal operativo y de control urbano de la Subgerencia de Fiscalización y Control;

Que, de acuerdo a lo informado por la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, al momento de emitirse la Resolución de Gerencia de Municipal N° 027-2017-GM/MM se ha incurrido en error material al consignarse el nombre de uno de los miembros suplentes del mencionado comité, toda vez que en ésta se ha consignado "Luis Benjamín Julio Saldaña Salomón", siendo el nombre correcto "Luis Benjamín Julio Saldaña Salmón";

Que, conforme lo dispone el numeral 201.1 del artículo 201 de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";

Que, en consecuencia, resulta necesario rectificar el error material contenido en el Artículo Primero de la Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2017-GM/MM, a fin de señalar correctamente el apellido materno del miembro suplente del citado comité;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades otorgadas mediante Resolución de Alcaldía N° 123-2016-A/MM del 01 de marzo de 2016, que modifica la Resolución de Alcaldía N° 283-2014-A/MM de fecha 19 de mayo de 2014, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de Miraflores aprobado por Ordenanza N° 475/MM;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Corregir el error material contenido en el Artículo Primero de la Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2017-GM/MM de fecha 07 de marzo de 2017, el mismo que quedará redactado con el siguiente tenor:

"ARTÍCULO PRIMERO.- Designar al Comité de Selección encargado de la conducción del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y DE CONTROL URBANO DE LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL", el cual estará conformado por las siguientes personas:

Miembros Titulares:

1. Salvador Mario Masgos Araoz (Presidente Titular)
2. Alfredo Martín Aguirre Quispez (Miembro Titular)
3. Denis Felicitas Nahuirima Tica (Miembro Titular)



Miembros Suplentes:

1. *Katty Denisse Reátegui Arcos* (Presidente Suplente)
2. *Luis Benjamín Julio Saldaña Salmón* (Miembro Suplente)
3. *César Alberto Portal Sihuín* (Miembro Suplente)

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, a la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, y al Comité de Selección mencionado en la parte considerativa.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

SERGIO MEZA SALAZAR
Gerente Municipal